

## Leyes y urgencias

El ministro de Justicia, Iñigo Cavero, dio a conocer hace muy breves fechas —y hoy lo ha desarrollado el señor Pérez Llorca— el calendario legislativo para 1979. Es decir, los proyectos de ley sobre temas recogidos en la Constitución y que, una vez aprobados por las Cortes, han de dar su fisonomía a la nueva sociedad que entre todos, más o menos, día a día, estamos creando.

Un calendario legislativo significa un orden de prelación, por supuesto, y significa también que en la complejidad de la vida nacional vamos a tratar de resolver unos asuntos antes que otros. Dicho de otro modo: algunas decisiones se van a aplazar, y ello requiere una serie de matizaciones.

El orden de prelación establecido por el ministro, ¿obedece al orden de prelación del país? En principio sí, aunque a nuestro entender algunos grupos de leyes que obedecen al mismo fin requieren un tratamiento simultáneo, y sólo la inminencia de las vacaciones parlamentarias (si es que este año se hacen) justificaría el aplazamiento hasta septiembre de algunas de ellas. Nos estamos refiriendo concretamente al conjunto de medidas que abordarán esas dos tremendas plagas nacionales del terrorismo y la delincuencia.

Efectivamente, dentro de pocos días se va a tratar del nuevo procedimiento para enjuiciar los casos de flagrante delito (procedimiento que imprime a la tramitación una mayor rapidez, ¡ya era hora!), pero en cambio se dejan para después del verano las reformas del Código Penal, y sobre todo las de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que son las leyes-base sin las cuales las otras tienen una existencia más bien nebulosa. Cierto, repetimos, que está el problema del verano de por medio, pero tampoco se trata de reformar todo el Código y toda la Ley, sino aspectos parciales (aunque sustanciales) de los textos. Y llama la atención que pase delante la ley sobre filiación y régimen económico del matrimonio, que evidentemente es muy importante (tanto que hasta le hemos dedicado alguna página monográfica), pero sin el sello de urgencia nacional que imprime lo que por desgracia podríamos llamar «el crimen nuestro de cada día».

A mayor abundamiento, el propio presidente Suárez, en su última intervención ante el pleno del Congreso, se refirió a este tema de forma que podríamos juzgar dramática: «No más delincuentes sueltos en virtud de una apreciación equivocada de la libertad condicional». «Que no se encuentren en la calle miles de personas que se han beneficiado de defectos de procedimiento.» El propio Iñigo Cavero, al manifestar que en las cárceles españolas hay unos 13.000 presos, ha añadido que muchos son preventivos, y que por lo tanto se beneficiarán de la libertad condicional, que hasta ahora se concede —nos parece— con sorprendente facilidad. ¿Por qué tantos presos preventivos? Porque sus juicios se retrasan, porque las leyes están desfasadas y porque tampoco hay juzgados suficientes, añadiéndose además la situación crítica —y perfectamente insoportable— de que los jueces reciban amenazas de los delincuentes. Con una mayor rapidez en la puesta al día de estas dos leyes, ¿no se resolverían problemas que en octubre pueden ser más graves aún?

Aplaudimos en cambio la urgencia con que, en principio, van a ser tratadas las normas relativas a la organización judicial y del ministerio fiscal, pues es evidente que las dotaciones de todo tipo han llegado a ser insuficientes y hasta en algún caso nos tememos que sean más bien simbólicas. Que un juzgado de Madrid despache al año 4.000 diligencias, como ha dicho el ministro, nos parece un heroísmo, pero perfectamente reñido con el principio de seriedad de la justicia. Y aquí sí que pueden estropearse muchas cosas.

El calendario —tan bien detallado por el ministro— no debe retrasarse, porque el país tiene puestos muchos sellos de urgencia.

## El «caso» Dalí

Por nuestra parte nos parece legítima la voluntad de los municipios de devolver a las calles y plazas sus antiguos nombres populares, para evitar el cambio constante que, inevitablemente, se produce cuando proceden de la política. Pero hay unos nombres que están más allá de los avatares políticos. Nombres que hay que respetar, al menos, por agradecimiento, por la gloria y la grandeza que quienes los llevan o llevaron dieron a la ciudad, villa o pueblo.

Nos pareció una muestra de torpeza del antiguo régimen, quitar el nombre de Pau Casals de las calles que lo llevaban. Con el silencio no se oscurecería la gloria y, en todo caso, dolía la falta

## Sobre la crisis

# Economía para profanos

La situación es grave, desde luego, y en eso todo el mundo está de acuerdo. Hablo de la «crisis económica» actual, que, en su versión española concretamente, no parece sino aumentar día a día sus expectativas lúgubres. Quizá en otras partes ocurra lo mismo. No lo sé. Pero aquí el problema vivo se sobrepone una particular perplejidad del ciudadano, que nadie intenta corregir. La impresión inmediata de cualquier observador es que el hombre de la calle, el vecino corriente y moliente, ignora en absoluto los términos del lío, y lo que es peor, no encuentra en ningún lado el menor resquicio de esperanza —una promesa siquiera— para salir del atolladero. Las explicaciones que suelen darse son a menudo contradictorias, y descaradamente insuficientes. Digo: las explicaciones. En cuanto a la eventualidad de remedios el panorama es todavía más amargo. El Gobierno no manifiesta tener preparado un plan que tienda a mitigar el desastre, y la llamada «oposición» parlamentaria tampoco insinúa poseer el secreto de la panacea «alternativa». Uno sospecha que la incompetencia o la falta de imaginación política afecta a tirios y a troyanos. Y en ambos costados militan y ejercen «economistas» profesionales, profesores incluso...

Por supuesto, sabemos que el mal viene de lejos, y que las soluciones locales nunca serán verdaderas soluciones. Uno de los golpes más rotundos que ha recibido el viejo concepto de «soberanía» de los Estados nacionales ha sido éste: el económico. Ni el poder auténtico ni la capacidad de decisión residen ya en los consejos de ministros: ni en los de Madrid, ni en los de París, ni en los de Londres, Bonn o Roma. Siempre hay alguien que manda más y desde más arriba. Y no importa quien gane las elecciones, la derecha o la izquierda. Si alguna vez gana la izquierda, se ve obligada a someterse también a las directrices del maremágnum neocapitalista, y cumple esta gerencia. Por encima de todo, el «sistema» determina las reglas del juego. Y el «sistema», caótico, comprende desde las multinacionales a los jeques petrolíferos, pasando por el tendero de la esquina. La «filosofía» del liberalismo económico asume ese caos: se basa, exactamente, en la idea de que la «libre

competencia», con sus propias leyes, dará un final resultado positivo, caiga quien caiga por el camino. La reciente Constitución del Reino acepta este principio de manera explícita. Fue, o es, una constitución que incluso votaron los comunistas: bueno, ¡allá ellos!

Si es posible que los «economistas» del «sistema» creen que las cosas podrán arreglarse a la larga por el simple funcionamiento del mismo «sistema». Quien no se lo cree es el contribuyente menor, y contribuyentes menores lo somos todos, la mayoría, hasta los parados. Este ingenio morador del país, globalmente, no entiende lo que pasa. No entiende la inflación, no entiende cómo prospera la masa de los desocupados, no entiende la reforma fiscal, no entiende la baja de la productividad. No entiende nada. Se esfuerza por sobrevivir, que es lo suyo. Y sobrevivir, en estas circunstancias, consiste limpiamente en conseguir un aumento de sueldo. Lo piden los obreros, lo piden los «cuadros», lo piden los presidentes-de-consejos-de-administración. Es un círculo vicioso, como se decía antes. Porque la vida cada día está más cara, y nadie se resigna a su tajada de «vida», que, naturalmente, no es la misma para el obrero que para un presidente-de-consejo-de-administración. De ahí salen las huelgas y los lockouts: la «lucha de clases», un poco borrosa, ya que el tradeunionismo sindical y el burgués inteligente acostumbra a pactar. Por la cuenta que les tiene.

Por lo que se ve, esta especie de «paz octaviana» interclasista no basta para cubrir las necesidades —de unos y otros. En estos maneos unos y otros pudicamente procuran recortar las dimensiones del «paro». La complacencia interclasista da mucho de sí; y no cabe duda a favor de quién. Me entero que, para paliar el «paro» galopante, las oficinas públicas, que nunca «paran», anuncian un pegote: avanzar la edad de las jubilaciones. Otro truco sería la supresión de las «horas extraordinarias». Y el recurso más elocuente es que los jóvenes, enredados con la «cultura» y la «educación», retrasen su impaciencia por el jornal: que «estudien», porque mientras sean estudiantes no serán una mano de obra en paro. El ardid de alargar y de ensanchar la

etapa «escolar» es un engaño bobo. Cuantos menos aspirantes a «puestos de trabajo» haya, forzados por el estudio, por el retiro prematuro o por el cansancio, y hasta por el «patotismo», el número de «parados», estadísticamente, será menor. La trampa, sin embargo es visible: vistosa. Habrá otros «parados» —estudiantes o cincuentones— que de algún modo tendrán que alimentarse y divertirse y curarse si están enfermos: habrá que pagar ese riesgo. Y aunque teóricamente lo pague un Ministerio, en definitiva la carga revierte sobre la propia víctima. ¿O no?

Estos detalles exigen clarificación. Y es una clarificación que todos se abstienen a perfilar. Derechas e izquierdas, patronales y sindicatos, homologados, no saben qué proponer. La «revolución» sería una hipótesis, pero la «revolución» ha sido aplazada por todos: por los socialdemócratas y por los comunistas, y me temo que por los reductos troskos y ácratas. Me duele escribirlo: pero la «revolución pendiente» de la irrisoria escuela fascista tiene su equivalente en esa otra «revolución» igualmente «pendiente» de la extrema-izquierda. Descartada la «revolución», cuando ni don Felipe ni don Santiago quieren hacerla —ni hace falta que sean ellos quienes se propongan hacerla—, lo lógico es que el electorado se incline por la indiferencia. «Sea lo que Dios quiera» podría ser un bonito eslogan para la muchedumbre subalterna. Dios no tiene nada que ver en eso, pero como jaculatoria ya sirve. Los «economistas», los «empresarios» y los «sindicatos», más los «políticos», concurren en una triste tomadura de pelo general. La «crisis» económica nos toca a todos: a unos más que a otros, pero a todos. Y lo alarmante es que nadie se lance a tomar el toro por los cuernos (¡eje!). Los «economistas» no saben su asignatura; los «políticos» ni saben ser políticos: unos y otros son tontos. No lo son el resto de las finanzas y del duro —o del dólar— «sin patria». Ellos, entre sí, no se aclaran. Ni nosotros. La Economía quizá sea una «ciencia», y no es nada seguro que lo sea. Los «profanos» les miramos con aprensión. Nuestra economía no es esa otra «economía»...

Joan FUSTER

## CARTAS DE LOS LECTORES

### DE LO PINTADO A LO VIVO

Señor Director: La pestilente nube de gas con que inició Barcelona los festejos del Día Mundial del Medio Ambiente ha sido la primera gran oportunidad perdida por el nuevo Ayuntamiento para mostrar a sus conciudadanos que las cosas han cambiado. Nuestros flamantes municipios, sin embargo, ni olieron la ocasión que se les presentaba. Y es que, como sus antecesores, también viven en la parte alta de la ciudad (o incluso fuera de ella) y tampoco se enteran. Si a estas horas tenemos alguna información, aunque incompleta y tardía, de lo realmente sucedido, se lo debemos a esfuerzos individuales y espontáneos de la Prensa y Radio locales, porque la información oficial sigue brillando por su ausencia. Ahora bien, de un alcalde que apoyó su campaña electoral en aquellos muros tan ecológicos que pintaban niños riendo corriendo por jardines multicolores y bondadosos abuelitos tomando el

sol en parques impolutos, francamente cabía esperar algo más. Aunque sólo hubiera sido un detalle para disimular la diferencia que sigue habiendo de lo pintado a lo vivo.

Esteban NOGUERA

### «QUEREMOS A DIOS EN LAS ESCUELAS»

Señor Director: Estoy gratamente sorprendido por la reacción del pueblo polaco ante la visita, que durante estos días, está efectuando a su país natal, S. S. Juan Pablo II. Una de las frases que más se oyó en boca de miles de jóvenes y que recoge su enviado especial en sus magníficas crónicas, fue: «Queremos a Dios en la escuela».

¡Qué contraste con lo que actualmente acontece en la enseñanza de nuestro país!

Esta es una más de las lecciones que, a mi juicio, debemos aprender de los polacos.

José LOZANO GALERA

### «EN BUEN MOMENTO»

Señor Director: Han aparecido ya dos cartas respecto a este título publicado en «La Vanguardia». La primera criticando el hecho de que los ugetistas y socialistas escogieron el día que se había asesinado en Madrid a un teniente general, dos coronales y un conductor para ocupar los locales de la A.I.S.S., y la segunda, de don José Sala Serra, disculpando la inoportunidad de tal hecho.

Afirma el señor Sala Serra que es evidente que una vasta operación de este tipo requiere una estrategia y un planteamiento previos y, en consecuencia, quienes la planearon no podían prever los lucuosos acontecimientos que se producirían en aquella jornada». En efecto, no podían, unos días antes, imaginar tal cosa, pero a fuer de buenos organizadores que derrochan «estrategia» y «planteamientos previos», también podrían haber tomado la decisión instantánea de suspender su acción viendo que no era la jornada precisamente más idónea, como muy bien dijo «La Vanguardia», para semejante reivindicación. Reivindicación, por otra parte, muy discutible.

Me extraño muchísimo tal acción, máxime cuando al frente de ella figuraron personalidades políticas a

las que debe suponerse, cuando menos, la responsabilidad y el «seny» necesarios para ser líderes capaces de convencer —y de contener también— a sus partidarios, en el momento oportuno.

Antonio RUBIRA TORT

### «EXCURSION A ANDALUCIA»

Señor Director: Aunque no soy andaluz, me ha indignado sobremanera el artículo de fecha 5 de mayo pasado, titulado «Excursión a Andalucía», debido a Joan Fuster. Haciendo gala de una evidente ignorancia sobre el cante jondo desenfoca el señor Fuster la naturaleza y alcance de la expresada manifestación artística del pueblo andaluz, genuina expresión de su incomparable patrimonio cultural.

Califica, ya de entrada, el cante jondo como «españolada cupletera y guitarrera», que induce a los andaluces a «flamenquear» en vez de trabajar... ¡Y se queda tan fresco!

Por lo visto, ignora que el cante flamenco de verdad es fruto de la aportación de las variadas civilizaciones que a ella advinieron y en ella se asentaron desde los más remotos tiempos del alborar cultural de España.

La solera cultural andaluza arranca de la civilización micénico-tartésica, con aportaciones de elegancia helénica, de solidez romana y de sensibilidad árabe. Ya en tiempos de la Roma Imperial, los «cánticos» de las «puellas gaditanas», que hacían las delicias de los patricios romanos, en sus fiestas y celebraciones, aparecen celebradas por los poetas Juvenal y Marcial. Vinieron luego las aportaciones de la Iglesia Visigoda, impregnadas de la riqueza musical bizantina, que San Isidoro de Sevilla había traído de Constantinopla, donde se formó, configurando los cantos eclesiásticos de la Iglesia posromana española. Serías luego los árabes quienes aportarían su acervo musical, que habían heredado de Siria y Persia, cuna del mundo musical de Oriente. El cante jondo es reflejo, en lo musical, de tan variadas aportaciones. La Historia de la Música lo avala plenamente.

Causa asombro el poder comprobar como, a estas alturas, el señor Fuster, cual un trasnochado turista trasmontano, de esos que creen que se van a encontrar en Andalucía a todo el mundo vestido de torero o pasando la vida cantando flamenco; «flamenqueando», como él dice. Tras su «corto» viaje, se tiene por «plenamente informado»... Temiendo que iba a encontrar a los andaluces dedicados sólo a cantar flamenco, queda sorprendido ante el «feliz» hallazgo de que... en la Fonda del Comercio de Guadix, apenas oyó cantar «flamenqueras» en la cocina o en el fregadero... ¡cosa (dice él) que ya no era normal en Andalucía! Y se ensanchan los pulmones de satisfacción al poder comprobar (luego de tres días de estancia), como las ciudades andaluzas son alegremente sanas, ahora, porque son «discotekerías» y han aprendido a fumar «el porro». ¡Nada más y nada menos! Y luego advierte: «Mientras los andaluces flamenqueen, no harán nada». No cabe mayor fatuidad; sobre

todo el tenemos en cuenta que el propio articulista admite que en su corta y apresurada estancia en Andalucía, se tuvo que valer «del comentario esporádico con el taxista o con el vecino de aperitivo de la taberna»... ¡Valiente modo de prepararse para calar en el alma de un pueblo!

Dije al principio que no soy andaluz, pero soy español, amo el folklore de Andalucía porque lo he estudiado a fondo y lo he propagado en mis escritos y considerado inadmisibles, en nombre del arte, de la cultura y de Andalucía, que se pretenda desordenar, desde la ignorancia y la irresponsabilidad, ese admirable florón artístico y cultural que el mundo culto, sin excepción, exalta.

Carlos ALMENDROS

### EL INFLACIONARIO IMPUESTO DE LA RENTA

Señor Director: Los señores Pont Mestre y Abel Sánchez dicen que «es incongruente concebir un impuesto sobre la Renta sin tener en cuenta la inflación».

De acuerdo con ellos deseo añadir y «sin tener en cuenta nada», que no es preciso remontarse al año 1973, ni tener ingresos de millón y medio, como dice el señor Sánchez. Sólo por haber «disfrutado» de un salario bruto anual de 800.000 pesetas en el año 1978, un matrimonio con cuatro hijos menores, debió ingresar a la Hacienda la cantidad de 66.000 Ptas. En el ejercicio de 1979 y contando con un aumento del 13 por 100 sobre el mismo salario, el ingreso a efectuar será de 94.583 Ptas.

Para combatir la inflación, al trabajador sólo puede incrementarse el 13 por ciento (ficticio), y Hacienda se autoalimenta, estrechándose el cinturón, de 66.000 a 94.583, o sea el 43,3 por 100.

Señor Director, señor Mestre, señor Sánchez: antes, dicen que no se podía hablar. Ahora dicen que sí se puede, pero sin tener en cuenta nada; nadie nos hace el menor caso. Alberto CANO

### LAS FIESTAS TRADICIONALES CATALANAS

Señor Director: Completamente de acuerdo con la noticia publicada en el diario de su digna dirección sobre el Lunes de Pascua.

Sólo cabría añadir unas líneas, y es que además de las farmacias estuvieron también cerrados los ambulatorios de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de Previsión, los servicios de Correos y todos los organismos y dependencias de los distintos ministerios, cuyos funcionarios gozaron, como de costumbre, de fiesta «sin recuperación», mientras que los que no dependemos del Gobierno sólo pudimos hacer fiesta si nuestro empresario fue condescendiente y nos la concedió, con la condición de recuperarla, aunque en muchas empresas nunca se había recuperado con anterioridad.

Juan CASELLES RAMIREZ

de gratitud de la gente que mandaba en su villa natal. El Vendrell, realmente, no se hizo digno de respeto por el desprecio al más ilustre de sus hijos. Ni Barcelona, que no hizo honor a su condición de «cap i casal».

Cambiar el pasado ha de ser para mejorar, para elevar el tono y dar una nueva dimensión espiritual. No se puede cambiar para caer en las mismas mezquindades que indignaban. Y esto es lo que ha ocurrido en Figueres. La capital del Alto Ampurdán tiene dos hijos ilustres, uno frustrado, Narciso Monturiol, porque le escamotearon oficialmente la porción de gloria que le correspondía por su portentoso invento del «Ictineo», el primer buque que navegó bajo las aguas, y otro auténticamente universal, Salvador Dalí.

Sin Salvador Dalí, Figueres no sería nada en el mundo. Para la comarca, seguiría siendo el mercado de los jueves y la estación del ferrocarril. Gracias al turismo, es el eje de la Costa Brava norte. Con Salvador Dalí, Figueres se internacionaliza, salta fronteras y penetra a través del arte en todas las conciencias cultas. Pero la torpeza sigue imperando y un «saltataulellisme» municipal, por muy democrático que sea, deja su marca hortera en la decisión de quitarle el nombre a la plaza en la que está instalado el museo que donó a la ciudad.

Un pueblo que devora a sus hijos triunfantes, a sus valores universales —a veces en nombre de la más raquítica política de casino— es un pueblo sin futuro. Es una pena.